



Arquidiócesis de
Washington

Qué esperar cuando se reanuden las Misas públicas

Cuando se reduzcan las restricciones actuales y podamos reunirnos nuevamente en Misa, es importante que todos entendamos que las cosas no volverán inmediatamente “a la normalidad.”

Recientemente, el Gobernador de Maryland y la Alcaldesa del Distrito de Columbia anunciaron que se espera que haya múltiples fases para comenzar a reducir las restricciones. Simultáneamente, un equipo arquidiocesano ha estado planificando las futuras celebraciones litúrgicas, teniendo en cuenta las nuevas directrices.



Si bien aún se están ultimando los detalles, a continuación se enuncian algunas cosas que todos necesitamos tener en cuenta cuando volvamos a adorar juntos al Señor:

- El distanciamiento social sigue vigente.** Es probable que se siga exigiendo esta separación. Se pedirá que usted use una cubierta facial, según lo recomendado por los CDC. Si usted es una persona vulnerable (es decir, adulto mayor de 65 o más años o tiene deficiencia inmunológica), tal vez prefiera quedarse en casa durante la reapertura inicial. Quien está enfermo o sospecha que lo está, deben abstenerse de participar en actividades públicas, incluida la Misa. Además, a la luz de las recomendaciones de seguimiento de los CDC, a quien llegue a la iglesia y exhiba síntomas se le puede pedir que no asista a Misa por razones de cuidado y precaución para los demás. Cuando sea posible recibir nuevamente la Sagrada Comunión, las parroquias tendrán procedimientos para recibir la Comunión manteniendo el distanciamiento social y otras precauciones

- La participación en Misa seguirá siendo limitada.** Se espera que las restricciones para grandes asambleas sigan vigentes. Sin embargo, nuestro plan incluye procedimientos para que las parroquias permitan la celebración litúrgica en la iglesia respetando en todo momento las directrices establecidas por las jurisdicciones locales.
- El número de asientos será limitado.** Se dispondrá solo de un cierto número de bancos o sillas para sentarse. Se retirarán los himnarios y se usarán hojas de papel.
- La dispensa de la obligación de ir a Misa los domingos y días de precepto continuará,** debido al limitado número de fieles que podrían participar en Misa y también reconociendo que las personas vulnerables pueden preferir quedarse en casa. Las parroquias deben continuar la transmisión en vivo/grabación de la Misa para los fieles.
- Los cambios litúrgicos seguirán vigentes.** Para aquellos que puedan asistir a Misa, seguirán vigentes las prácticas similares a las de marzo, por ejemplo, distribución de la Sagrada Comunión bajo una sola especie, no darse la señal de la paz, no usar agua bendita, etc.

Aun cuando las parroquias tomarán todas las precauciones razonables y se desinfectarán lo mejor posible después de cada celebración litúrgica, incluidos los servicios higiénicos, seguirá existiendo el riesgo de contagio para cualquier persona que asista a una Misa pública mientras avanzamos por las diversas fases de la reducción de las restricciones. Nadie debe suponer que estará más seguro en la iglesia que en cualquier otro espacio público.

Les rogamos tener presente que todos experimentaremos dificultades y frustraciones en este sentido en las semanas y meses venideros. Cada parroquia, según sus circunstancias locales, puede aplicar la orientación de la Arquidiócesis de diferentes maneras.

Continuemos orando por los enfermos y afectados por el COVID-19; por aquellos que cuidan a los enfermos; por quienes han muerto a consecuencia del virus; y por todos nuestros hermanos feligreses y parroquias.

Rev. 05/14/20